

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

Que el 10 de noviembre del presente año, el **COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL FEMENINO "ESPEJO"**, de la ciudad de Quito, celebra alborozado el **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de exitosa labor educativa;

Que gracias al esfuerzo mancomunado de las autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia el **COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL FEMENINO "ESPEJO"**, cuenta con el reconocimiento de toda la comunidad, como un plantel que viene forjando con tesón la mente y el espíritu de las juventudes que pasan por sus aulas;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, relieves los acontecimientos institucionales con el fin de elevar el espíritu cívico y democrático; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

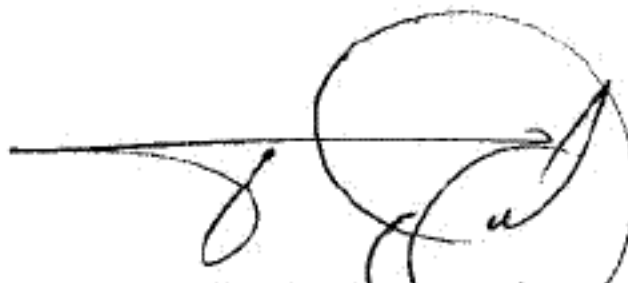
ACUERDA

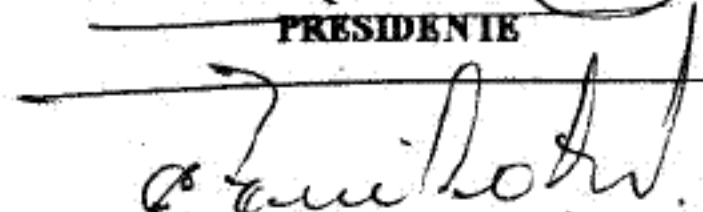
Expresar por parte de la legislatura el más efusivo saludo a sus autoridades, personal docente, personal administrativo, estudiantes y padres de familia del **COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL FEMENINO "ESPEJO"**, en la celebración de sus **VEINTE Y CINCO AÑOS** de exitosa labor educativa.

Desear fervientemente que esta celebración constituya un nuevo impulso de superación y progreso.

Delegar al señor licenciado **EDGAR IVAN RODRIGUEZ** distinguido maestro y Legislador de la República, para que en representación del H. Congreso Nacional, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, a la señora Rectora del **COLEGIO NACIONAL EXPERIMENTAL FEMENINO "ESPEJO"**, en la Sesión Solemne que con este motivo se lleve a efecto

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil.


ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO
 PRESIDENTE


Dr. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
 SECRETARIO GENERAL